



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



--ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 013-2026--

Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 08 de julio en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 08 de julio del 2026, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava - Presidente del GAD Parroquial, actuando como Secretaria - Tesorera la Ing. María Eugenia Lucas Reyes.

El presidente pide a la Secretaria-Tesorera que proceda con la constatación del quorum; la Secretaria-Tesorera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava - presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala - presente; Lcda. Hilda María Villacís Chancay - presente; Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado - presente, Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa - presente. La Secretaria - Tesorera manifiesta; existe el quorum reglamentario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: "Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h05 doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 01-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señora Secretaria - Tesorera de lectura al Orden del Día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La Secretaria-Tesorera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013/2026 de fecha 08 de julio del 2026. **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 012 de fecha 24 de junio del 2026. **2.-** Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **3.-** Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **4.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava, Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **5.-** Clausura.

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

Jonathan Vera Soledispa. - Mociónó la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013-2026.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Hilda Villacís Chancay. - Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el Orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Lcda. Hilda Villacís Chancay.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



María Lucas Reyes. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-08-07-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013/2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

María Lucas Reyes. - **PRIMER PUNTO. – APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 012 DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2026.**

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 012-2026, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

Evelyn Miranda Maldonado.- Mociona la aprobación del acta de sesión ordinaria N°012-2026.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 012-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Alexandra Miranda Toala. -Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 012-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Ing. Alexandra Miranda Toala.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

María Lucas Reyes. -Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa
Ing. Josué Jandry Aranea Álava

A favor
A favor
A favor

Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 012-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 27 de mayo del 2026.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-08-07-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 012-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 24 de junio del 2026.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al segundo punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - **SEGUNDO PUNTO. – INFORME Y APROBACIÓN DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ.**

Josué Aranea Álava. – Compañeros vocales doy paso a ustedes para que den lectura de sus informes de actividades de mes de Mayo del 2026.

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala. - Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Junio del 2026 como vicepresidenta del GAD Parroquial.

Lunes 1 de junio: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial, durante la jornada de trabajo brinde la atención a las diferentes necesidades y solicitudes de nuestros mandantes.

Visita técnica del proyecto: "Fortalecimiento productivo y seguridad alimentaria para grupos vulnerables mediante la crianza sostenibles de gallinas ponedoras" realizamos una visita técnica a 29 familias beneficiadas por su condición de vulnerabilidad social y alimentaria, de la cabecera parroquial y comunidades, en compañía del Ing. Lider Figueroa Guaranda y la compañera Lcda. Hilda Villacis Chancay durante la jornada se llevo a cabo la vacunación de aves, conforme a la programación sanitaria establecida, la misma que contribuye a fortalecer la sanidad del lote a disminuir riesgos asociados y enfermedades aviares.

Martes 2 de junio: Visita técnica al proyecto: "Fortalecimiento productivo y seguridad alimentaria para grupos vulnerables mediante la crianza sostenibles de gallinas ponedoras" realizamos una visita técnica a 21 familias beneficiadas por su condición de vulnerabilidad social y alimentaria, de la cabecera parroquial y comunidades, en compañía del Ing. Lider Figueroa Guaranda y la compañera Lcda. Hilda Villacis

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Chancay durante la jornada se llevo a cabo la aplicación de la vacuna inicial a las pollitas, como parte del proceso de cuidado y manejo sanitario para garantizar su adecuado desarrollo.

Miércoles 3 de junio: Realice la invitación a la ciudadanía de la cabecera parroquial de Pedro Pablo Gómez y sus comunidades para participar en la Brigada Médica Gratuita, organizada por la Prefectura de Manabí, en coordinación con el GAD Parroquial de Pedro Pablo Gómez, que se desarrollo el 9 de junio de 2026 dirigida especialmente a los grupos de atención prioritaria y a mujeres entre 25 y 65 años de edad, con el objetivo de brindar atención médica preventiva y especializada a la población. Especialistas que dieron atención en esta brigada fueron: Medicina General, Optometría, Odontología, Psicología, Nutrición, Fisioterapeuta y Ginecología,

Jueves 4 de junio: Visita a la Escuela del Productor AGRO San Pablo, con el objetivo de acompañar al técnico del Gobierno Provincial de Manabí Lcdo. Byron Quimis Guerrido y fortalecer el proceso de capacitación de los productores participantes, promoviendo el aprendizaje de técnicas agrícolas sostenibles y fortalecer las capacidades de las familias productoras de la comunidad.

Viernes 5 de junio: Visita a la Escuela del Productor AGROEMPREDORES del recinto Las Crucitas, con el objetivo de acompañar al técnico del Gobierno Provincial de Manabí Lcdo. Byron Quimis Guerrido y fortalecer el proceso de capacitación de los productores participantes, promoviendo el aprendizaje de técnicas agrícolas sostenibles y fortalecer las capacidades de las familias productoras de la comunidad.

Lunes 8 de junio: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial, durante la jornada de trabajo atendí las diferentes necesidades y solicitudes de nuestros mandantes.

Martes 9 de junio: Visita a la Escuela del Productor DELICAMPO del recinto Las Delicias, con el objetivo de acompañar al técnico del Gobierno Provincial de Manabí Lcdo. Byron Quimis Guerrido y fortalecer el proceso de capacitación de los productores participantes, promoviendo el aprendizaje de técnicas agrícolas sostenibles y fortalecer las capacidades de las familias productoras de la comunidad.

Miércoles 10 de junio: Asistencia y participación con voz y voto de la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trataron los puntos de la convocatoria.

Ingresa una solicitud en la oficina del GAD Parroquial con el objetivo de solicitar la difusión, a través de las redes sociales institucionales, de la convocatoria al curso de primeros auxilios, a desarrollarse en la cabecera parroquial el día 12 de junio de 2026, a partir de las 14h00, con la finalidad de promover la participación de la ciudadanía.

Jueves 11 de junio: Realice llamadas telefónicas y visitas presenciales a ciudadanos y líderes de las diferentes comunidades de la parroquia, con la finalidad de motivar y promover la participación de las personas interesadas en formar parte del curso de primeros auxilios, fortaleciendo así sus conocimientos y capacidades para actuar de manera adecuada ante situaciones de emergencia.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Viernes 12 de junio: Realice la firma del informe de necesidad para la contratación del servicio de refrigerios destinado para el taller de sensibilidad a la comunidad, en marco del proyecto ejecutado mediante convenio con el MIES, correspondiente al programa atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad.

Juntos al Ing Asdrubak Moran Ayon técnico docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí y la Licenciada en enfermería Mercedes González, se realizamos la socialización del curso de primeros auxilios a desarrollarse en el GAD Parroquial los días miércoles en horario de 14:00 a 16:30 en el centro de rehabilitación física por un tiempo de 20 horas se encontraron presentes en esta socialización las compañeras: Evelyn Miranda Maldonado Lcda. Hilda Villacis Chancay

Lunes 15 de junio: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Presente en la primera capacitación del proyectos; Fortalecimiento productivo y seguridad alimentaria para grupos vulnerables mediante la crianza sostenibles de gallinas ponedoras" dirigidas a los beneficiados del proyecto, estuvo a cargo de la capacitación el Ing. Lider Figueroa Guaranda en coordinación con la compañera Lcda. Hilda Villacis Chancay y quien suscribe. La jornada tuvo como finalidad fortalecer los conocimientos de los beneficiarios sobre el manejo y cuidado adecuado de las gallinas ponedoras, contribuyendo al desarrollo sostenible del proyecto y a la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias.

Martes 16 de junio: Asistí a la reunión de la mesa intersectorial Ecuador crece sin desnutrición infantil donde se analizaron la principales actividades desarrolladas en el marco de la mencionada estrategia y se promovieron mecanismos de coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las metas, el seguimiento de las acciones y el control de los compromisos.

Miércoles 17 de junio: Presente en el inicio del curso de primeros auxilios en el centro de rehabilitación física el mismo que se desarrolló con normalidad, se impartieron conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la toma correcta de la presión arterial, fortaleciendo las capacidades de los participantes para brindar una atención adecuada ante situaciones de emergencia, sea esta familiar o de la comunidad en general

Jueves 18 de junio: Realice convocatoria por medio de llamadas telefónicas a ciudadano de las comunidades La Cantora, Cristobal Colon, La Curia, Santa Cruz, La Línea, San Gregorio, San Jacinto, El Corozo, La Florida, Las Nieves, El Aguacate y La Merced para que asistan el día viernes 19 de junio a las 9h00, a las instalaciones el GAD Parroquial donde se coordinaría con Técnicos del Registro Nacional Agropecuario (RENAGRO) coordinando agenda de intervención del censo agropecuario en cada sector antes mencionado.

Viernes 19 de junio: Asistencia a capacitación virtual por medio de la plataforma zum tema potencialidades y vulnerabilidades del bosque seco dictado por el Magt Jorge Campana EXPERTO Y CONSULTOR bajo la coordinación de la fundación ACRA

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Lunes 22 de junio: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Martes 23 de junio: Ingrese una solicitud en la oficina de GAD Parroquial, en la cual solicito disponer de manera inmediata la realización de una inspección técnica y se proceda con el reemplazo de la rejilla del sumidero ubicada en el barrio Marcos Eloy Vallejo. Asimismo, solicite ejecutar los correctivos necesarios para nivelar adecuadamente la calle asfaltada en dicho punto, eliminando la diferencia de altura existente, con la finalidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos que transitan por tal importante sector.

Miércoles 24 de junio: Asistencia y participación con voz y voto de la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trataron los puntos de la convocatoria.

Jueves 25 de junio: Firma del acta de entrega y recepción del contrato del sistemas de gestión y administración de aplicativos web de nuestra institución y asistencia remota al usuario con el dominio institucional 2026

Viernes 26 de junio: Asistí a la invitación realizada por el comité pro mejora del recinto San Pablo, donde se llevó a cabo la actualización de la directiva, con la finalidad de realizar los tramites correspondientes para su registro y legalización ante la institución que los regenta que es el MIDUVI.

Lunes 29 de junio: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Martes 30 de junio: Visita a la Escuela del Productor DELICAMPO del recinto Las Delicias, con el objetivo de acompañar al técnico del Gobierno Provincial de Manabí Lcdo. Byron Quimis Guerrido y fortalecer el proceso de capacitación de los productores participantes, promoviendo el aprendizaje de técnicas agrícolas sostenibles y fortalecer las capacidades de las familias productoras de la comunidad.

Josué Aránea Álava. – Compañeros vocales, la Ing. Betty Miranda Tóala ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades realizadas en el mes de Junio por la Ing. Betty Miranda Tóala, vicepresidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Lic. Hilda María Villacis Chancay. - Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Junio del 2026 como vocal del GAD Parroquial.

01/06/2026: Presente en la vacunación de las gallinas ponedoras a los 50 beneficiarios del Proyecto "Fortalecimiento Productivo y Seguridad Alimentaria para Grupos Vulnerables mediante la Crianza Sostenible de Gallinas Ponedoras", cuyo propósito es mejorar las condiciones alimentarias y económicas de las familias vulnerables de la

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandrito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



parroquia en coordinación con el Ing. Lider Figueroa tecnico del MAGP y la Ing. Alexandra Miranda.

02/06/2026: Inspección y recorrido en el Recinto San Pedro ya que existen postes que no tiene los respectivos muros de concreto (muertos de anclaje) y varillas de anclaje, los mismos que son indispensables para realizar los trabajos de retención y asegurar las líneas de energía.

03/06/2026: Atención ciudadana: solicitud de medidores.

04/06/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en toda la parroquia trámite número #3171271247

05/06/2026: Presente en la vacunación de las gallinas ponedoras a los 50 beneficiarios del Proyecto "Fortalecimiento Productivo y Seguridad Alimentaria para Grupos Vulnerables mediante la Crianza Sostenible de Gallinas Ponedoras", cuyo propósito es mejorar las condiciones alimentarias y económicas de las familias vulnerables de la parroquia en coordinación con el Ing. Lider Figueroa técnico del MAGP y la Ing. Alexandra Miranda.

08/06/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, reporte de 3 medidores dañados en los Recinto San Jacinto y La Linea; Sra. Lisbeth Baque trámite #2186607, Sr. Eusebio Baque trámite #21763318, Sra. Linda Cobos trámite #21866226

09/06/2026: Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco Técnico de CNEL-EP, en el Recinto Las Mercedes por medidor dañado.

10/06/2026: Sesión Ordinario #11

11/06/2026: Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco Técnico de CNEL-EP, en el Barrio Marcos Eloy Vallejo por variación de voltaje.

12/06/2026: Presente en la socialización del curso intensivo de primeros auxilios a través de la Dirección de Educación Continua y Fomento Socioeconómico ACADEL, mediante convenio entre la Universidad Estatal del Sur de Manabí y Gad Parroquial

15/06/2026: Presente en la primera capacitación para la tenencia y manejo de las gallinas ponedoras del Proyecto "Fortalecimiento Productivo y Seguridad Alimentaria para Grupos Vulnerables mediante la Crianza Sostenible de Gallinas Ponedoras", cuyo propósito es mejorar las condiciones alimentarias y económicas de las familias vulnerables de la parroquia en coordinación con el Ing. Lider Figueroa tecnico del MAGP.

16/06/2026: Presente en la mesa técnica intersectorial "Ecuador crece sin desnutrición infantil".

17/06/2026: Atención ciudadana: solicitud de medidores.

18/06/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto La Curia trámite número #3171279700

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



19/06/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto El Azufrado trámite número #3171279709.

22/06/2026: Reunión de trabajo con la Econ. Irene Aguilar Teniente Político de nuestra parroquia sobre tema de zonas de riesgo y albergues en nuestra parroquia ante un posible fenómeno del niño.

23/06/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto El Azufrado trámite número #3171279826.

24/06/2026: Sesión Ordinaria #12.

25/06/2026: Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco Técnico de CNEL-EP, en el Recinto Casas Viejas retiro de medidor.

26/06/2026: FERIADO LOCAL POR CANTONIZACIÓN DE JIPIJAPA Y PROVINCIALIZACIÓN DE MANABÍ.

29/06/2026: Reunión de trabajo con la señora Patricia Marcillo Presidenta del Comité Central de Padres de Familia del Colegio Pedro Pablo Gómez para coordinar una inspección técnica por parte de CNEL-EP en las instalaciones de la unidad educativa.

30/06/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Sector el Aguacate trámite número #11041403675.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales, la Lcda. Hilda María Villacis Chancay ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Junio realizadas por la Lcda. Hilda María Villacis Chancay, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.- Buenas tardes compañeros, doy lectura a mi informe de actividades del mes de Junio del 2026 como vocal del GAD Parroquial.

Lunes 01 de junio del 2026: Visita en territorio a los beneficiarios de las pollitas ponedoras en este día se realizó la Vacunación y se evaluó el peso de cada una.

Martes 02 de junio del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Miércoles 03 de junio del 2026: Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

Jueves 04 de junio del 2026: Revisión y firma de documentación para el proceso de "CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE APLICATIVOS WEB DE NUESTRA INSTITUCIÓN, Y ASISTENCIA REMOTA AL USUARIO CON EL DOMINIO INSTITUCIONAL 2026".

Viernes 05 de junio del 2026: Recorrido en territorio en la vía veranera La Tambora donde pude constatar que hay un tramo estrecho ocasionado por la estación invernal.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Lunes 08 de junio del 2026: Como presidenta de la comisión de Cultura y Deporte realicé la respectiva Revisión y firma de documentación para el proceso de Ínfima Cuantía para La CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USO MUTIPLE 18,00* 30,00 M. PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREATIVO DEL RECINTO SAN ISIDRO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ.

Martes 09 de junio del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Revisión y firma del Acta de Entrega Recepción Definitiva del "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA DE PUEBLO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ CANTÓN JIPIJAPA PROVINCIA DE MANABÍ".

Miércoles 10 de junio del 2026: Asistí y participé en la Sesión Ordinaria N°011.

Jueves 11 de junio del 2026: Revisión y firma de documentación para el proceso de Ínfima Cuantía "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ, CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ".

Viernes 12 de junio del 2026: Estuve presente en el salón de actos donde se llevó a cabo la socialización del curso de primeros auxilios intensivo en coordinación con el GAD Parroquial y la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM).

Lunes 15 de junio del 2026: Recorrido de inspección en la vía Pedro Pablo Gómez- Las Delicias encontrando una novedad en el tramo donde se encuentra ubicada la hacienda Bella Flor tienen plantas en la orilla de la misma y tienen un sistema de regío que está perjudicando ese tramo.

Martes 16 de junio del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

También estuve presente en la Mesa Técnica Intersectorial del programa "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil" donde estuvieron presentes diferentes instituciones de la parroquia y expusieron las problemáticas y el índice de desnutrición infantil que tiene la parroquia, así mismo se adquirieron compromisos para ir disminuyendo el índice de desnutrición infantil.

Miércoles 17 de junio del 2026: Estuve presente en el inicio del curso de primeros auxilios intensivo en coordinación con el GAD Parroquial y la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM).

También recibí la delegación por parte del señor presidente Ing. Josué Aranea Álava Msc. para ser administradora del proceso de Ínfima Cuantía para la "CONTRATACIÓN DE REFRIGERIOS PARA EL TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD PARA EL PROYECTO EN CONVENIO CON EL MIES ATENCIÓN EN EL HOGAR EN LA COMUNIDAD

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)) Y EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ”.

Jueves 18 de junio del 2026: Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

Viernes 19 de junio del 2026: Realicé la revisión y firma de documentación para el proceso del “PROYECTO PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS; SAN VICENTE DE AZUFRADO, EL ORIENTE, SANTA ROSA ENTRE OTROS RECINTOS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ FASE 2”.

Lunes 22 de junio del 2026: Revisión del proyecto de lastrado de varias vías veraneras de la parroquia.

Martes 23 de junio del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Miércoles 24 de junio del 2026: Asistí y participé con voz y voto en la sesión extraordinaria N°012.

Jueves 25 de junio del 2026: Recorrido de fiscalización donde pude verificar que las alcantarillas que se encuentran Ubicadas en la vía Pedro Pablo Gómez - Las Delicias necesitan limpieza.

Viernes 26 de junio del 2026: Feriado local por la Provincialización de Manabí y Cantonización de Jipijapa.

Lunes 29 de junio del 2026: Asistí a las instalaciones del GAD Parroquial donde hice entrega en secretaria el formulario final de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025.

Martes 30 de junio del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Josué Aráncá Álava. – compañeros vocales la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Junio 2026 realizadas por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado Vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. – doy lectura a mi informe de actividades del mes de Junio como vocal del GAD Parroquial.

Lunes 1 de junio del 2026: Revisión y firma del informe de actividades del Ing. Jaime Cruz tóala, técnico del GAD parroquial Pedro Pablo Gómez.

Martes 2 de junio del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Miércoles 3 de junio del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia, al llamado de un ciudadano que reporto que por causa del tiempo una bóveda se estaba derrumbando por lo que procedí contactar al dueño para darle conocimiento del problema.

Jueves 4 de junio del 2026: Atención a la ciudadanía.

Viernes 5 de junio del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para dar permiso de construcción de tres cuerpos de bóvedas.

Lunes 8 de junio del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Martes 9 de junio del 2026: Estuve presente en la brigada medica realizada por la prefectura de Manabí en donde se atendió en los servicios de medicina general, optometría, odontología, psicología, nutrición, además se realizaron chequeos preventivos en mamografía y ginecología a mujeres de 25 a 65 años.

Miércoles 10 de junio del 2026: Asistí a la sesión ordinaria N° 011 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

Jueves 11 de junio del 2026: Atención a la ciudadanía.

Como delegado del Sr presidente realice la firma del acta de entrega y recepción definitiva del contrato intervención de rehabilitación estructural, funcional y estética del letrero de bienvenida de Pedro Pablo Gómez.

Viernes 12 de junio del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia, ante el llamado de un ciudadano que estaba buscando un espacio para la construcción de una bóveda, en donde le indique que en el espacio que el desea en el invierno se forma un riachuelo que le podría dañar su bóveda.

Lunes 15 de junio del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Martes 16 de junio del 2026: Estuve presente en la reunión de la mesa técnica intersectorial, en donde se trataron las principales estrategias en el marco de ecuador crece sin desnutrición infantil.

Miércoles 17 de junio del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia, para realizar la supervisión de un ciudadano que desea construir una ramada.

Jueves 18 de junio del 2026: Atención a la ciudadanía.

Viernes 19 de junio del 2026: Estuve presente en la convocatoria llevada a cabo en las instalaciones del GAD parroquial orientado a los dirigentes comunitarios de los recintos la cantora, Cristóbal colon, la curia, santa cruz, la línea, san jacinto, el corozo, la florida, las nieves, el aguacate y la merced, en donde se conto con la presencia del

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiahppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



personal de RENAGRO (registro nacional agropecuario) para realizar el respectivo censo agropecuario en cada recinto.

Lunes 22 de junio del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Martes 23 de junio del 2026: Seguimientos de los trabajos de mantenimiento que se realizan en la SEDE parroquial.

Miércoles 24 de junio del 2026: Asistí a la sesión ordinaria N° 012 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

Jueves 25 de junio del 2026: Atención a la ciudadanía.

Realice la firma de acta de entrega y recepción de contratación del Sistema de Gestión y administración de aplicativos webs de nuestra institución, y asistencia remota al usuario con el dominio institucional 2026.

Viernes 26 de junio del 2026: Feriado correspondiente a provincialización de Manabí.

Lunes 29 de junio del 2026: Realice la finalización de mi informe de rendición de cuentas 2025 en el sistema nacional de rendición de cuentas.

Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Martes 30 de junio del 2026: Realice la firma del acta de entrega recepción 1 de contratación den refrigerios para el taller de sensibilización a la comunidad para el proyecto en convenio con el MIES (atención en el hogar en la comunidad para personas con discapacidad) y el GAD parroquial.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa ha dado lectura a sus actividades, pueden manifestar si el informe tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Junio realizadas por el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Ing. Josué Jandry Aránea Álava. - Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Junio como presidente del GAD Parroquial.

Lunes, 01 de junio del 2026.- Solicitud al GAD Municipal del cantón Jipijapa el primer desembolso de acuerdo al CONVENIO DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE MANEJO DE DESECHOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Martes, 02 de junio del 2026.- Reunión con delegado del Gobierno Provincial de Manabí con el fin de coordinar una brigada medica en beneficio de los grupos prioritarios de la parroquia y ciudadanía en general.

Miércoles, 03 de junio del 2026.- Gestión ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí para la asignación de maquinaria destinada a la apertura de las vías veraneras de la parroquia, con el propósito de facilitar el acceso a las zonas de producción agrícola y garantizar que los agricultores puedan transportar y comercializar oportunamente la cosecha de maíz en los mercados locales.

Jueves, 04 de junio del 2026.- Se reiteró al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa la solicitud para la designación de un inspector-notificador que ejerza las funciones de control, ordenamiento y supervisión de los espacios públicos de la parroquia, así como el cumplimiento de las demás atribuciones inherentes a su cargo, con el propósito de fortalecer el orden, la convivencia ciudadana y el adecuado uso de los bienes públicos.

Viernes, 05 de junio del 2026.- Participación en socialización virtual sobre la finalización del proyecto "Puntos del Encuentro" y la ratificación de continuidad de los Puntos Digitales Gratuitos, iniciativa orientada a fortalecer la inclusión digital y reducir las brechas de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), especialmente en sectores rurales, comunidades vulnerables y zonas urbano-marginales del país.

Lunes, 08 de junio del 2026.- Reunión de trabajo con representantes del recinto La Florida, quienes solicitaron información sobre el estado del estudio técnico elaborado por el GAD Municipal del cantón Jipijapa, el cual se tiene previsto gestionar ante el Gobierno Provincial de Manabí. Durante el encuentro, además, se expusieron las principales problemáticas que afectan a la comunidad.

Martes, 09 de junio del 2026.- Participación en la brigada médica organizada por el Gobierno Provincial de Manabí, desarrollada en las instalaciones del GAD Parroquial, mediante la cual se brindó atención a niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y ciudadanía en general, contribuyendo al acceso a servicios de salud para la población.

Miércoles, 10 de junio del 2026.- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 011 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

Jueves, 11 de junio del 2026.- Solicitud de coordinación de audiencia con CNEL-EP a la Gobernación de Manabí, además de entregas de solicitudes a la coordinación zonal 4 del Ministerio de Desarrollo Humano y solicitud al Ministerio de Ambiente y Energía.

Viernes, 12 de junio del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Lunes, 15 de junio del 2026.- Supervisión y coordinación del inicio de los trabajos de ampliación de la vía Pedro Pablo Gómez-San Pablo, ejecutados con motoniveladora del Gobierno Provincial de Manabí.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Martes, 16 de junio del 2026.- Reunión de la Mesa intersectorial Parroquial en presencia de representantes de distintas instituciones de nuestra parroquia en el contexto de la Estrategia Nacional "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil". En la reunión se llegaron a acuerdos y compromisos, además se articuló planificación operativa orientada a disminuir la prevalencia de la desnutrición crónica infantil.

Miércoles, 17 de junio del 2026.- Supervisión en sitio del área donde se ejecutarán los trabajos de construcción del canal cerrado en el recinto San Jacinto, con el fin de verificar las condiciones del terreno y coordinar las acciones previas para el inicio de la obra.

Jueves, 18 de junio del 2026.- Se realizó la solicitud de un carro sifonero a la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de Jipijapa, con el propósito de efectuar trabajos de limpieza y mantenimiento del sistema sanitario de la Escuela Isidro Ayora Ecuador, contribuyendo a mejorar las condiciones de salubridad y el bienestar de la comunidad educativa.

Viernes, 19 de junio del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Lunes, 22 de junio del 2026.- Supervisión de los trabajos de mantenimiento correctivo y rehabilitación de la infraestructura física de la sede del GAD parroquial rural Pedro Pablo Gómez.

Martes, 23 de junio del 2026.- Coordinación con el Ing. Jorge Luis Sánchez, Director de Vialidad e Infraestructura Pública (E), para gestionar el envío de la maquinaria necesaria destinada a la apertura de las vías veraneras de la parroquia, con el propósito de facilitar la movilidad y garantizar que los productores agrícolas puedan transportar oportunamente sus cosechas hacia los mercados locales.

Miércoles, 24 de junio del 2026.- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 012 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

Jueves, 25 de junio del 2026.- Se realizó el registro del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 como presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en el portal informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), dando cumplimiento a la normativa vigente y garantizando la transparencia de la gestión institucional.

Viernes, 26 de junio del 2026.- Suspensión de la jornada laboral de acuerdo a Decreto Ejecutivo No. 431.

Sábado, 27 de junio del 2026.- En representación de la Lcda. Yaneth Cevallos, presidenta de CONAGOPARE Manabí, asistí como delegado a la Sesión Solemne conmemorativa por el 78.º aniversario de parroquialización de La América.

Lunes, 29 de junio del 2026.- Supervisión de los trabajos de dotación de materiales de construcción, tuberías y accesorios para la dotación de agua entubada en el recinto La Curia.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquia|ppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Martes, 30 de junio del 2026.- Supervisión y coordinación del inicio de los trabajos de ampliación de la vía La Leticia, ejecutados con motoniveladora del Gobierno Provincial de Manabí.

Josué Aránea Álava. – Compañeros vocales he dado lectura a mi informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Junio realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria -Tesorera de lectura al tercer punto del orden del día

María Lucas Reyes. - TERCER PUNTO. – Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:

30 de junio del 2026 mediante Oficio No. 229-26-YCG-PP-CM de la Lic. Yaneth Cevallos García **PRESIDENTE PROVINCIAL (E) CONAGOPARE-MANABÍ** en donde se indica "Difusión de la directriz del manejo de la información y documentación en los GAD'S Parroquiales en cumplimiento a la orden dada en sentencia de la Acción a la Información Pública [Juicio No. 17371-2024-02113].

06 de julio del 2026 mediante oficio S/N del señor Steven David Rodríguez de la Cruz, en donde se indica "Por medio del presente me permito dirigirme a usted con el debido respeto, con la finalidad de solicitar su valiosa gestión para obtener la autorización correspondiente que me permita realizar la conexión al sistema de agua potable de la Parroquia Pedro Pablo Gómez. Para ejecutar dicha conexión es necesario realizar la apertura de un tramo de la vía pública ubicada en el recinto La Línea, intervención que resulta indispensable para la instalación de la acometida domiciliaria".

06 de julio del 2026 mediante Oficio No. 241-26-YCG-PP-CM de la Lic. Yaneth Cevallos García **PRESIDENTE PROVINCIAL (E) CONAGOPARE-MANABÍ** en donde se indica "Capacitación mirada Electoral 2026 en los GADS Parroquiales.

Como entidad asociativa a CONAGOPARE NACIONAL, que mediante gestión realizada comunica que en el marco de las atribuciones institucionales del CONAGOPARE Nacional y en cumplimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades de las autoridades y servidores de los GADs del país, informa que **el 09 de julio de 2026, a las 10h00**, se desarrollará la capacitación virtual denominada "**Mirada Electoral 2026 en los GAD Parroquiales**", mediante la plataforma Zoom, con el propósito de fortalecer los conocimientos de las autoridades y servidores públicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales sobre el marco jurídico aplicable al proceso electoral y sus implicaciones para el ejercicio de sus funciones y la gestión institucional. En virtud de lo expuesto, agradeceré

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



se sirva socializar y promover la participación de sus vocales, secretarías(os)-tesoreras(os) y demás servidoras y servidores. Las inscripciones podrán realizarse a través del siguiente formulario electrónico:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc1Oeq4MdONTIloqTvQUF7HnGF0NnImm4h5EPFScIzXG1A5Ilg/viewform?usp=sharing&ouid=10468960935500265920>

2 Nota. - A los correos registrados se les remitirá oportunamente el enlace de conexión zoom. Para atender cualquier consulta o requerimiento de información relacionado con la presente jornada de capacitación, la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del CONAGOPARE Nacional pone a su disposición el correo electrónico juridico@conagopare.gob.ec.”.

07 de julio del 2026 mediante Oficio GADMJ-2026-ALC-S-EXQV-OFI-0039 del Ing. Edison Xavier Quimís Vite **ALCALDE SUBROGANTE DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio del presente , me permito convocarles a una reunión de trabajo, la cual se llevará a cabo el viernes 10 de julio del 2026, a las 10h00, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jipijapa. El objetivo de esta reunión es tratar temas inherentes a los proyectos que se ejecutan y gestionan en cada una de las parroquias rurales del cantón, con la finalidad de evaluar su estado, coordinar acciones y fortalecer el trabajo articulado entre el Gobierno Municipal y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales”.

08 de julio del 2026 mediante correo electrónico de **DESPACHO PREFECTURA** en donde se indica “En atención a vuestro oficio GAD PQ. RPPG-JJAA-2026-Of.No.186, mediante el cual solicita audiencia de trabajo con el propósito de analizar y tratar temas de gran relevancia para las comunidades. Al respecto me permito comunicar a usted, que se confirma su solicitud para el día jueves 16 de julio de 2026, a las 10h00 en la sala de despacho de Vialidad e Infraestructura Pública de nuestra institución . En este contexto, se pone a conocimiento que el Ec. Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto de Manabí, ha delegado en su representación al Ing. Jorge Luis Sánchez, Director de Vialidad e Infraestructura Pública (E), Ing. Ana Lía Rivadeneira Burgos , Directora de Ambiente y Riesgos, Ing. Carlos Villacreses Viteri, Director de Riesgo y Recursos Hídricos, quienes atenderán la reunión antes mencionada”.

Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:

01 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 190 dirigido a Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, y en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se encuentra en ejecución el curso de música dirigido a niños, niñas y adolescentes de la parroquia, el cual cuenta con el acompañamiento de profesionales designados para el desarrollo de actividades de formación artística. Este proyecto ha tenido una excelente acogida por parte de la comunidad, evidenciándose una amplia participación y el compromiso de los beneficiarios con el proceso de aprendizaje. Actualmente, los participantes se encuentran en una etapa fundamental de

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiahppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



formación, en la que están desarrollando y fortaleciendo sus conocimientos y habilidades musicales. No obstante, de conformidad con el certificado emitido por la Dirección de Vinculación y Emprendimiento previo a solicitud por el GAD parroquial, el proyecto contempla una duración de 40 horas académicas, las cuales están próximas a culminar. Considerando el avance alcanzado y la importancia de dar continuidad al proceso formativo para consolidar los conocimientos adquiridos y cumplir de manera efectiva los objetivos del proyecto, solicitamos muy respetuosamente una extensión del plazo de ejecución por cuatro (4) meses adicionales”.

01 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 191 dirigido a Ing. Alexandra Miranda Toala **VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ**, Lcda. Hilda Villacis Chancay **VOCAL DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ**, Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado **VOCAL DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ**, Ing. Jonathan Vera Soledispa **VOCAL DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica “En atención al oficio suscrito por los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, mediante el cual solicitan que se realice la publicación de la convocatoria al acto de deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo enero–diciembre de 2025 en las páginas oficiales de la institución, así como la transmisión del evento a través de una cuenta oficial de YouTube, indicando que dicho requerimiento se fundamenta en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, me permito informar lo siguiente: Esta administración realizó oportunamente la publicación de la convocatoria en la página oficial de Facebook del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, garantizando la difusión del evento y el acceso de la ciudadanía a la información, conforme lo previsto en el literal b) de la Fase 3 del Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas, expedido mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030. Respecto a la solicitud de transmitir el evento mediante una cuenta oficial de YouTube, es preciso señalar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez no dispone de una cuenta institucional en dicha plataforma. En este sentido, si bien el literal c) de la Fase 3 del referido Reglamento establece que la deliberación pública debe ser transmitida en vivo a través de plataformas informáticas interactivas y posteriormente mantenerse disponible para consulta ciudadana, la norma no determina que dicha transmisión deba efectuarse exclusivamente mediante YouTube, ni establece como obligación para los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales la creación o administración de una cuenta institucional en esa plataforma específica. Con el propósito de garantizar los principios de transparencia y acceso a la información pública, el acto de deliberación fue publicado en el portal web institucional (<https://pedropablogomez.gob.ec/rendicion-cuentas/2025/>), dentro del apartado correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas 2025, dando cumplimiento a lo previsto en el literal f) de la Fase 3 y a los artículos 22 y 33 del Reglamento, que disponen la conservación y publicación de los medios de verificación para conocimiento de la ciudadanía y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Adicionalmente, una vez habilitado el enlace correspondiente en el portal

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí

institucional, el mismo fue comunicado oportunamente a los señores Vocales mediante la aplicación WhatsApp, con la finalidad de que contaran con la información necesaria para efectuar el registro de los enlaces y demás medios de verificación dentro del Sistema Informático de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, brindando así el apoyo técnico requerido para el cumplimiento de dicha obligación. En consecuencia, se atendió el requerimiento formulado por los señores Vocales dentro de las posibilidades técnicas e institucionales existentes, proporcionando los medios de difusión y de acceso a la información con los que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia y participación ciudadana previstos en la normativa vigente”.

06 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 192 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio del presente me permito realizar la entrega de los respectivos documentos para solicitar la actualización del permiso de funcionamiento para el proyecto **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD**”.

06 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 193 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-30943-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **JUNIO** del año 2026”.

06 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 194 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-30942-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **JUNIO** del año 2026”.

06 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 195 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. PD-04-13D01-30618-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes **JUNIO** del año 2026”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialpppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



06 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 196 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. PD-04-13D01-30618-D **SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD**, mediante el presente me dirijo a usted respetuosamente para solicitar el **SEGUNDO DESEMBOLSO** correspondiente al periodo de *Julio a diciembre* del año 2026”.

06 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 197 dirigido al señor Isidro Pincay Tutiven **PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE CACIQUE GUALE** en donde se indica “Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que, hasta hace pocas semanas, la parroquia Pedro Pablo Gómez contaba con el servicio de transporte que cubría la ruta Pedro Pablo Gómez – Jipijapa y viceversa. Sin embargo, debido a la venta de la unidad que prestaba dicho servicio, actualmente la parroquia ha dejado de contar con esta importante ruta, situación que está ocasionando inconvenientes para la movilidad de los habitantes. Es importante destacar que este servicio constituye un medio indispensable para la población, ya que permite el traslado de productos agrícolas y demás bienes que se generan en la parroquia para su comercialización. De igual manera, facilita el acceso de la ciudadanía a los servicios que se brindan en el cantón Jipijapa, como atención de salud, educación, trámites en instituciones públicas y privadas, actividades comerciales, financieras y otras gestiones de primera necesidad. En virtud de lo expuesto, me permito solicitar a usted, de la manera más comedida, se sirva informar a esta institución si la Cooperativa de Transportes Cacique Guale mantiene vigente la prestación del servicio en la ruta Pedro Pablo Gómez – Jipijapa y viceversa, o si este ha sido suspendido. En caso de que el servicio continúe prestándose, agradeceré se nos informe el horario de salida y retorno de la unidad que cubre esta ruta, a fin de difundir esta información entre la ciudadanía”.

06 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 198 dirigido al Arq. Cristhian Romero Guaranda **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “En atención al Oficio Nro. GADMJ-2026-DPOT-OFI-00099, mediante el cual se solicita informar si los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales han elaborado, actualizado o remitido a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos sus respectivos planes de acción, contingencia, prevención y respuesta ante la posible ocurrencia del Fenómeno de El Niño, me permito informar lo siguiente: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez, hasta la presente fecha, no ha elaborado un Plan de Contingencia específico ante la posible llegada del Fenómeno de El Niño, ni ha remitido un instrumento de esta naturaleza a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. No obstante, esta institución mantiene coordinación con las entidades competentes para atender cualquier situación de emergencia que pudiera presentarse en el territorio parroquial, en el marco de sus competencias y de la normativa vigente”.

07 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 19 dirigido al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ** en donde se indica “En alcance al Oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



2026- Of. No.190 de fecha 01 de julio del 2026, mediante el cual se solicitó la extensión del plazo de ejecución del proyecto correspondiente al curso de música desarrollado en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, me permito poner en su conocimiento que los instructores asignados han informado que la primera etapa del curso ha concluido, al haberse cumplido las actividades y horas académicas programadas. Considerando la excelente acogida que ha tenido este proyecto en la comunidad, el compromiso demostrado por los niños, niñas y adolescentes participantes, así como el impacto positivo que la formación artística ha generado en su desarrollo, solicitamos muy respetuosamente la continuidad del proyecto mediante la ejecución de una segunda etapa, a fin de fortalecer y consolidar los conocimientos y habilidades musicales adquiridos durante la fase inicial. Estamos convencidos de que la continuidad de esta iniciativa permitirá ampliar los beneficios para la población participante y reafirmará el compromiso conjunto entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez con el desarrollo cultural, artístico y social de nuestra comunidad”.

07 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 200 dirigido al Ing. Edison Quimis Vite **ALCALDE (S) DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio del presente me permito informar que, en reiteradas ocasiones, este Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural ha solicitado la intervención de los parques ubicados en la cabecera parroquial, debido al evidente deterioro que presentan sus áreas recreativas e infraestructura. En las inspecciones se ha constatado que los juegos infantiles, el sistema de iluminación y otros elementos de estos espacios públicos se encuentran en malas condiciones, representando un riesgo permanente para la seguridad de los usuarios, especialmente de los niños, niñas y adolescentes que diariamente acuden a estos lugares de recreación. Como consecuencia de este deterioro, se han registrado accidentes que evidencian la necesidad de una intervención inmediata. Cabe señalar que esta necesidad ha sido puesta en conocimiento de su institución en diversas ocasiones y, además, durante reuniones mantenidas con anterioridad se informó sobre la gestión para ejecutar el mantenimiento de estos espacios, considerando un presupuesto aproximado de USD 30.000,00. En virtud de lo expuesto, y considerando que la conservación de estos parques constituye una medida indispensable para garantizar la seguridad de la ciudadanía y el adecuado uso de los espacios públicos, solicito muy respetuosamente se priorice y ejecute de manera urgente la intervención de los siguientes parques: *Parque de la Madre, ubicado en el barrio 24 de octubre. *Parque del barrio Marcos Eloy Vallejo. *Parque La Merced, ubicado en el barrio 24 de septiembre”.

07 de julio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 201 dirigido al señor Steven David Rodríguez de la Cruz **HABITANTE DEL RECINTO LA LÍNEA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica “En atención al oficio recibido en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez, suscrito por su persona, mediante el cual solicita la autorización correspondiente para realizar la conexión al sistema de agua potable, para lo cual es necesario efectuar la apertura de un tramo de la vía pública en el recinto La Línea, me permito manifestar lo siguiente: En virtud de lo expuesto y una vez revisada su solicitud, esta institución concede la autorización para la ejecución de los trabajos requeridos, debiendo adoptarse las medidas de seguridad necesarias durante su desarrollo. Asimismo, se solicita que, una vez culminadas las labores, el área

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



intervenida sea restaurada y quede en las mismas o mejores condiciones en las que se encontraba antes de la intervención, a fin de garantizar la adecuada circulación y el bienestar de la comunidad”.

08 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 202 dirigido a Dra. Fátima Elizabeth Palacios Briones **DIRECTORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ** en donde se indica “En atención al Oficio ESPAM MFL-CAP-2026-320-OF, mediante el cual se solicita la autorización y las facilidades necesarias para el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular, modalidad Artículo Científico, **TITULADO "COLABORACIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA Y CIUDADANA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES DE LOS CANTONES JIPIJAPA Y PUERTO LÓPEZ, 2024"**, me permito comunicar que esta institución autoriza la realización de las actividades requeridas para la recopilación de información institucional. En ese sentido, se informa que la entrevista dirigida al presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez se ha previsto para el día martes 14 de julio del presente año, a las 14:00. La modalidad para el desarrollo de la entrevista (presencial o virtual) quedará a consideración de la estudiante Jeniffer Dayana Chicaiza Guzmán, quien podrá coordinar oportunamente con esta institución la forma que resulte más conveniente para el cumplimiento de los objetivos de su investigación”.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al cuarto punto de orden del día.

María Lucas Reyes. – **CUARTO PUNTO. – Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

Josué Aranea Álava. – Buenas tardes compañeros, en cuanto al curso de música nosotros ya habíamos pasado el respectivo oficio, también la persona que está como profesora impartiendo sus conocimientos también pasó un oficio con los padres de familia, esto sí me preocupa bastantísimo, estuve hablando con el ingeniero Fernando Rivadeneira que estaba a cargo de todo esto, él está encargándose de ayudar para que el proyecto no se vaya y siga aquí, porque justamente están pidiendo en otros puntos, no solamente Pedro Pablo Gómez, ya que han visto que el proyecto es muy bueno y bonito, más o menos eso me dieron a entender, lo hacen más técnicamente para que entienda que ellos quieren ir a otros cantones, a otras parroquias que están pidiendo, por eso se le está complicando un poquito porque no han hecho contrataciones de más de instructores y pues por eso está pasando eso. Pero en este caso todavía tenemos un poquito de esperanza que sí vamos a continuar. Y por eso estamos pendientes del tema de seguir este enfocado allí de seguir este insistiéndole al rector mediante oficio. Bueno compañeros de la audiencia que habíamos solicitado con los cinco presidentes con el señor prefecto, pues ya nos dieron fecha para el 16 de julio del 2026 a las 10h00 am, les hago la invitación a ustedes a la participación y el acompañamiento de la misma, hice la invitación a varios dirigentes para hacer fuerzas y justamente porque se nos viene una etapa un poco complicada y necesitamos abrir vías

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



veraneras y todavía no tenemos ninguna respuesta, pienso que nos dieron audiencia para que no les hagan problemas y estén un poco más calmada la gente, lo único que no me agrada es que nos delegaron a todos los Directores de los Departamentos, porque realmente el Prefecto debe dar la cara, porque una cosa es hablar con el señor Prefecto que de la orden y otra cosa es hablar con los Directores que hacen sus llamadas y a veces un poco complicado el tema con los contratistas por cuestiones de deudas, pero en este caso hay que seguir insistiendo en ese tema y vayan agendando el día 16 de junio para que nos puedan acompañar. El día de mañana tendremos una audiencia con la Alcaldía, pues se le va a hablar diferentes temas, incluido la cuestión del carro recolector de los desechos sólidos que están muy poco los recursos, Dios quiera y nos puedan ayudar subiendo esa cuestión, el comisario, la planta tratamiento que ya este está en trámite, más adelante les hablaré del tema, también lo del carro sifonero hace unos días llamé al Vicealcalde, bueno estaba ocupado y me contestó la secretaria y me dijeron directamente que la que direccionaba y decidía era la Alcaldesa de ese tema, les pongo a su conocimiento para que ustedes sepan, entonces como no se tenía buena comunicación, yo creería que por eso no nos enviaba, pero bueno esperando que esta semana que viene nos envíen. Lo que me preocupa es donde vamos a tirar los desechos, todavía tenemos la oportunidad de decidir el lugar para poder limpiar la mayoría de casas, incluido la escuela. En cuanto el tema del Centro de Rehabilitación Física, también voy a pedir que ya pasen el informe y emitan la orden de demolición, la parte que está allá lo del ducto cajón. Lo del cementerio también que se inicie con los trámites de hacer una escritura para para que no haya ningún inconveniente con la parte que nos donaron, y en ese sentido pudiera avanzarse. Esos son los temas más específicos. Pero bueno ahí tendré que hablar de otros temas para que se puedan ir analizando y ejecutando durante el tiempo restante de la administración Si Dios lo permite. Con el tema de las vía veraneras solo se ha abierto una, que es para la vaca que incluso no se pudo terminar porque máquina no está en buenas condiciones y justamente llegamos hasta la misma entrada arreglando la vía Pedro Pablo Gómez - San Pablo que si está bonita, mejor para lo que estaban, y en este caso también necesitamos material en algunos puntos para poder ir avanzando, y eso es lo que hemos venido analizando, solicitando. Como les mencioné lo de las alcantarillas también que venga el carro sifonero lleno para que pueda este hacer limpieza de todas estas alcantarillas de agua lluvia que tienen un olor muy ofensivo, este caso esperando que se pueda realizar eso y si viene lleno a veces han querido llenar, pero no han querido dar agua los de la Junta de Agua, esperando que en esta ocasión nos puedan ayudar. Con el tema del BDE, me ayudaron allí y pude hablar con la gerente del tema del anticipo, que ya tenemos como mes y medio desde que se ingresó la solicitud y me manifestó que supuestamente el trámite iba a demorar más o menos entre una o dos semanas, porque están resolviendo cosas internas, documentaciones y están a mediados de año y tienen que depurar. Esperando que el anticipo pueda ingresar a las cuentas del Gobierno Parroquial y poder seguir avanzando con el proceso. Con los del MATE, también tengo que hacer una llamada, no la pude hacer el día de ayer por la cuestión de que ya vinieron a hacer la inspección del pozo séptico la planta de tratamiento de aguas residuales que ya no está, Paul los atendió yo no pude hablar con ellos porque estaba en la ciudad de Portoviejo, ahí me dejaron el número y luego le voy a hacer una llama al

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



señor, pero ellos mencionaban que de ahí tenía que pasarle un informe a la Prefectura, pero hasta donde sé es competencia del Gobierno Cantonal si no me equivoco, espero no equivocarme y pues este que vayan esté avanzando con los informes para eso necesitan saber una información, ingeniera Alexandra Miranda usted que fué la Secretaria Tesorera en ese tiempo ¿Quién construyó eso, fue por medio de Opocan?

Alexandra Miranda Toala.- La construcción la realizó la Fundación Funder, ellos ejecutaron todo en la administración del señor Jhony Reyes Pita.

Josué Aranea Álava. - Perfecto, gracias ingeniera Alexandra Miranda por la información, ellos sí solicitaron ese dato, querían saber para después ya pasar el informe y pasar a las respectivas competencias que dijeron que era el Gobierno Provincial, pero yo estoy en duda y ya para mí es el Gobierno Cantonal, en este caso ellos sabrán investigar más profundamente del tema y después direccionar para que se hagan cargo las entidades competentes. Compañeros suspendí la semana pasada lo de la cancha, estábamos bien con el proceso, cuando nos pareció otro participante con una oferta mucho más baja, por estar razón esperamos un poquito hasta que se venga la Puja, creo que es la siguiente semana, ya si Dios permite, estaremos verificando quién es el ganador para comenzar a entregar absolutamente todo y hacer la respectiva socialización para la cancha en el recinto San Isidro de Casas Viejas, ellos están que me llaman me llaman porque ya quieren iniciar con los trabajos, porque ahorita están un poco desocupados y bueno yo quería hacerlo lo más rápido posible, en este caso hay que esperar un poquito, yo creo que no pasaría de dos semanas y comenzamos a entregar los materiales y comenzar a trabajar directamente ahí. No recuerdo si hable la vez anterior del punto digital, pues se le renovó contrato a la misma persona que estaba allí, habían participado los mismos anteriores la vez pasada, me llamó el Ing. Josué Ponce Marcillo para informarme que él seguía por la experiencia y toda la cuestión. En cuanto a la rendición de cuenta que ustedes me habían pedido compañeros, ya se hicieron los dos cierres, tanto el de la institución como GAD Parroquial y el mío personal como Presidente, les respondí mediante oficio como era porque Paúl estuvo atento de ese tema, espero que todo esté en orden. Bueno lo del Azufrado, ellos me comentaron que ya querían ir avanzando e ir demoliendo eso, pero nosotros no tenemos gallineta, para poder arreglar un poco la vía y rellenar el espacio del lado de allá, pasando para el Azufrado, en este caso hacia la cancha, no tenemos gallineta, el proceso que tenemos sigue avanzando proceso también de para nosotros entregarle lo material de ahí va a ser el pozo profundo sigue avanzando, yo creo que no demora más de tres semanas y poder este avanzar con ese tema. Pero ello ya querían ir demoliendo eso para este poder avanzar en el momento que ya este nosotros podamos entregar materiales para que ellos puedan avanzar en ese sentido. Y como mencioné, eso nos conviene para tener otro reservorio a parte del que vamos a tener en Bajo Grande, pues para ver la cantidad de agua y aparte el pozo profundo, pues nos va a ayudar para dotar agua en cualquier hora del día y de la noche, que no haya ningún inconveniente más allá que después del sistema eléctrico, pues ellos ya pueden conectar el tiempo en el momento que ya no hay agua, pues otra vez prender la bomba con automáticos y poder seguir avanzando con ese tema. También hablé acerca de lo que mencioné en sesión anterior con el Ing. Guevara y el Ing. Flores del tema de las alcantarillas que no valen

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



las aleta y los ductos, posiblemente entre lunes o martes van a venir y yo creería que se va a venir mucho más rápido, por la cuestión de que tenemos la audiencia del día jueves, y por favor a cualquiera de ustedes les pido que si el día lunes llegan para hacer la inspección y yo no me encuentre, porque la mayoría de lunes salgo hacer gestiones, para que alguien los acompañe a ellos que hagan la respectiva inspección más allá de que el señor Luis del Peso ya tiene todo mapeado de ese lado, del otro lado no se si la compañera Evelyn Miranda tenga identificado, por el lado de Casas Viejas no sé cómo estamos, para que estén pendientes de ese tema y ellos puedan tomar las respectivas coordenadas para que puedan ser consideradas dentro del proceso que va a subir la Prefectura.

Alexandra Miranda Toala. – Presidente y como va el tema de la delegación del mercado?.

Josué Aranea Álava. - Ese tema de la delegación del mercado, también lo tengo aquí apuntado para tratarlo el día de mañana en la audiencia con Edison, voy a pedirle que me agende la siguiente semana para reunirnos y me envíe un delegado o a un Consejal Rural también y que se firme ese convenio lo más rápido posible, porque el documento como tal ya está hecho, prácticamente nomás está de firmar. Y así como habíamos quedado con la doctora, que se designe a una persona encargada que abra y cierre el mercado y la misma persona que se va a hacer cargo de eso, ya tenerla lista acá el día de la socialización, porque habíamos quedado que esta persona tiene que recibir al menos un beneficio económico para que este puntual de 6 am a 6 pm y se invite a una reunión a todos los que trabajan dentro del mercado para que respete en el horario establecido.

Alexandra Miranda Toala. - No tenemos una delegación de competencias como tal, pero la semana anterior presencié la recaudación de un impuesto, ¿Osea se está recaudando sin tener la delegación?

Josué Aranea Álava. - La delegación la tenemos, se pensaba era filmar otra vez la delegación de competencias, pero con otros puntos, agregando a la persona que cierre y abra, porque nosotros queríamos devolver. Y ellos dijeron que mejor arreglemos otro documento de competencia, mientras tanto sigue vigente el que está. Y nosotros actuaremos como veedores.

Alexandra Miranda Toala. - Los recursos que se recaudan son depositados al Banco Central?.

Josué Aranea Álava. - Todavía no, porque nosotros quedamos que si se firma el convenio, ellos iban prácticamente a administrar y ejecutar, para que vean si se alcanzan o no se alcanza para el mantenimiento del mismo. Y el recurso que tenemos hasta el momento, nosotros le depositamos a la cuenta que ellos digan.

Alexandra Miranda Toala. – Me imagino que habrá arrendatarios que pagan y otros arrendatarios que no pagan.

Josué Aranea Álava. – Claro, pero ahí entra el tema de coactiva, ellos se van a encargar de eso, porque tienen sus abogados, el acuerdo que quedamos con el anterior

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Gerente es que nosotros éramos la guía, prácticamente que tenían que depositar a la cuenta de ellos.

Alexandra Miranda Toala. – Pero dentro de la delegación que usted tiene firmada, si está en la posición de que nosotros tenemos que recaudar ese dinero.

Josué Aranea Álava. – Yo no me voy hacer cargo de eso, porque ellos son los que van a recibir el recurso, van las cuentas de ellos. Nosotros tenemos el documento anterior que aún está vigente que lo firmamos entre mayo y junio del 2024. Lo que yo estaba solicitando era un nuevo convenio donde se le aumentaran los puntos que mencioné anteriormente y sobre todo que ellos directamente se encargaran de cobrar.

Alexandra Miranda Toala. – Yo le sugiero que lea bien el documento que tiene firmado. Y si en ese documento indica que el GAD Parroquial tiene que recaudar, ese dinero tiene que ser depositado a la cuenta de ingresos. Porque por a o b motivo, supongamos tengamos la misma mala suerte con el nuevo Alcalde y no se logre firmar el documento que usted quiere que sea modificado, usted con tiempo ha tenido esos recursos en la institución como dinero en efectivo y los recursos públicos se deben depositar cada semana, porque la ley determina que todo dinero recaudado debe ser depositado mucho 24 horas.

Josué Aranea Álava. – Lo que voy a pedir es que se delegue a alguien directamente de Servicorp y cerrar con esto lo antes posible, yo diría la próxima semana, donde se elabore el borrador del convenio y ponemos condiciones, yo creo que las condiciones anteriores que estaban correctas para no darle problema a la siguiente administración de que se hagan cargo. Yo creo que si Edison tiene la predisposición si se va a realizar de la mejor manera, todo depende de mañana.

Alexandra Miranda Toala. – Yo creería que una vez que deposite el dinero y se firma un nuevo documento, usted a través de un informe indica que tanto ha sido recaudado y que está en las arcas de la institución y solicita un número de cuenta de Banco Central del Ecuador o para hacer la transferencia y usted indica las cuentas por cobrar, osea hace como un informe porque es muy delicado tener ese dinero en arcas de la institución. Entonces yo sí le recomiendo y le sugiero que usted deposite ese dinero para que tenga lista esa situación por ese lado.

También quería recordarle que, en las compras de los insumos químicos, solicité que se comprara medicamentos para las ratas. Yo no sé si se hizo esa adquisición o no, digo esto porque no se ha hecho una minga de limpieza en el mercado y es necesaria para hacer saneamiento de las ratas que hay ahí. Sugiero a la compañera Evelyn Miranda que es la encargada de la Comisión, organizar un abrigada de limpieza porque ya es necesaria, y si quiere contar con nuestro apoyo también podemos ir.

Evelyn Miranda Maldonado. – Presidente, creería yo que esta minga se puede realizar si ya se firma el convenio, como ya vamos a tener la convocatoria de todos los arrendatarios entonces, allí ya socializamos, y organizamos.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Alexandra Miranda Toala. – No creería tanto porque sabemos cómo son los trámites burocráticos, yo diría que ya la organicemos, porque el Alcalde subrogante está actualizándose en todos los trámites, los abogados pueden estar ocupados y no sabemos cuándo nos darán una respuesta, de pronto está el veneno de las ratas hasta se puede caducar. Con respecto al convenio del Carro recolector de desechos sólidos, como usted me delegó la responsabilidad como Administradora del Contrato, yo tengo que darle a conocer algo que se debe corregir dentro del convenio, pero ya sería una conversación con ustedes, de acuerdo a lo que yo no puedo emitir un informe mientras ustedes no me indiquen algo que tengo una duda ahí en eso del convenio.

Hilda Villacís Chancay. – Se debe solicitar el carro del cuerpo bombero para ayuda de la limpieza. Lo que se mencionaba y es preocupante el tema del convenio de música que hay con la Universidad la ULEAM mi pregunta es porque en sesiones anteriores usted había mencionado que el proyecto iba a durar aproximadamente unos seis meses, pero sorpresa fue lo del sábado cuando ellos decían ya habían cumplido con los dos meses que iban a estar aquí y que ya no iban a venir a dar clases porque ya se había terminado el convenio.

Alexandra Miranda Toala. – Aparte de la situación preocupante, es la credibilidad del GAD Parroquial, porque en el flyer indicaba que eran seis meses o más.

Evelyn Miranda Maldonado. – La universidad no tiene carrera de música? Porque puede ser posible de que ciertos estudiantes vengan a dar clases de música como para cumplir.

Josué Aranea Álava. – Lo que sucede es que los profesores que vienen aquí son contratados por servicios profesionales.

Hilda Villacís Chancay. – Señor presidente y con el tema del carro sifonero para la limpieza del pozo séptico de pozos del alcantarillado pluvial del 24 de octubre, y también del 25 de diciembre y también si de pronto se pueden conseguir una bomba porque la vez pasada los señores no cargaban bomba y sin bomba ellos no podían llenar ese tanque, y si no tenían lleno el tanque no podían limpiar, pero pusieron sin número de pretextos. Y aquí no se pudo conseguir bomba, ahora como usted mencionaba, señor presidente hay que tener identificado un sitio donde se van a depositar todos esos desechos. Señor presidente y como hay una máquina por allá la Curía de pronto aprovechar para hacer un hueco y si hay un sitio por allá La Curía sería bueno. Y el tema de insumos de limpieza que en algún momento yo mencionaba aquí en sesión para el Centro de rehabilitación física, no se le ha dotado.

Josué Aranea Álava. – Se le ha dicho que cuando necesite venga y pida.

Evelyn Miranda Maldonado. – Yo quería saber el tema de las vías, porque en la vía a Las Delicias, el tema está complicada, es de llorar cada vez que se sale de allá. Y peor que ahora ya están saliendo los carros con maíz, es un solo carril que está habilitado.

Hilda Villacís Chancay. – Señor presidente y con el tema de CNEL no le han dado fecha para la audiencia? El año pasado nos reunimos en junio.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aranea Álava. – hasta la presente fecha no tenemos respuesta de CNEL seguimos esperando, el año pasado fue rápido porque nos dieron a la siguiente semana

Josué Aranea Álava. – Señora Secretaria-Tesorera de lectura al quinto punto del orden del día

María Lucas Reyes. - QUINTO PUNTO. – Clausura

Josué Aranea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 16H00 doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 013-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorera.

Ing. Josué Jandry Aranea Álava
PRESIDENTE

Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala
VICEPRESIDENTA

Lcda. Hilda María Villacis Chancaay
PRIMER VOCAL



Ing. Evelyn Gissella Miranda
SEGUNDO VOCAL

Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa
TERCER VOCAL

Ing. María Eugenia Lucas Reyes
SECRETARIA - TESORERA

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es